

El Seguro de Vida Colectivo

Contratado con la Compañía Bice Vida **Póliza N° 09795-3**, como su nombre lo dice es un Seguro que cubre el fallecimiento de Titular, cónyuge o cargas con las siguientes coberturas

COBERTURA SEGURO DE VIDA:

- 500 UF Titular por Fallecimiento
- 100 UF Cónyuge por Fallecimiento
- 50 UF Cargas Legales por Fallecimiento
- 500 UF Accidente y Desmembramiento
- 500 UF Seguro Invalidez 2/3